

---

## REVISION DE RESULTADOS PRUEBA 1.- PRUEBA PSICOTECNICA

Proceso selectivo para la provisión de dos plazas de Subinspector de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra

---

Habiéndose hecho pública la relación de aprobados de la prueba psicotécnica del proceso selectivo de dos plazas de subinspector de la policía local del Ayuntamiento de Calahorra, se comunica a los aspirantes que durante el plazo de cinco días hábiles contados desde la publicación de dichos resultados (13 de diciembre de 2018) podrán solicitar la comprobación y revisión de resultados. Transcurrido el plazo indicado, se hará pública la relación de citas ( lugar, fecha y hora) en la que para cada aspirante que lo hubiera solicitado se llevará a cabo el acto de revisión.

Todo ello sin perjuicio del régimen ordinario de recursos administrativos tal y como se hizo constar en el acta correspondiente

Calahorra, 14 de diciembre de 2018

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

  
Fdo. Francisco Javier Fernández González